



Neruda con sus "Cartas de Amor" genera juicio

SANTIAGO, 7 (UPI).— En las últimas horas de esta tarde, fue presentado en la Secretaría de la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor de Fernando de la Lastra Bernales, sobre quien pesa una orden dispuesta por la juez del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuanilla, de detención y encarcelatoria de reo Juana González, por el presunto delito de apropiación indebida de los originales de "Cartas de Amor", que escribiera hace muchos años el fallecido poeta Pablo Neruda.

El recurso fue presentado por el abogado Diego Barros, en favor de Fernando de la Lastra Bernales, ante la querella interpuesta en ese Juzgado por Albertina Azócar Soto, viuda del poeta Ángel Cruchaga Sta. María, la que se declara como propietaria única de 111 cartas de amor que le dedicara el famoso vate y premio Nobel de Literatura antes de

contraer matrimonio con el también fallecido poeta Cruchaga Santa María.

Tres de esas "Cartas de Amor" constituyan una de las magistrales obras literarias inéditas de Pablo Neruda, pero según se supo ellas fueron publicadas en España con un éxito comercial noable.

La destinataria de dichas cartas, en su carácter de querellante, afirmó en el proceso de que las tres cartas, materia de la querella, nunca autorizó a De la Lastra para que las publicara literariamente, ni se las vendió como lo afirma éste.

El abogado defensor de Fernando de la Lastra, sostiene lo contrario, por lo que recurrió de amparo ante la orden de detención que dispuso la jueza del proceso, junto con la encarcelatoria de reo.

El recurso se verá el jueves o viernes próximo en una de las salas de la Corte, previo sorteo.

EL CALQUÍNUE. Puerto Montt. 8-VI-1977.P.3.

100121

Neruda con sus "cartas de amor" genera juicio [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1977

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Neruda con sus "cartas de amor" genera juicio [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)